

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXII | Núm. 8.920 | Segunda Época

Domingo 7 de Septiembre de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

MADRID

Auxiliares de los enemigos

Las cosas hay que decirlas como son. Y las cosas son de esta manera: en España no habla nadie; (ni pide nadie), salvo tal cual profesional criminalista y tal cual candidato a la delincuencia, del Jurado y de su restablecimiento. De las llamadas conquistas democráticas, hacia todas las cuales ha mostrado su desapego la opinión ésta del Jurado se lleva la palma del desamor y aún del odio. Es que es general el convencimiento de que en España el Jurado ha sido y tiene que ser en la mayor parte de los casos, por representar la impericia, la dependencia, la flaqueza, el sentimentalismo, la contemplación, a cierta distancia, del hecho consumado irreparable; tiene que ser, digo, por representar todo eso, instrumento de la injusticia.

Y en la estimación del caso hay al coincidencia que, salvo las excepciones aludidas —en la relación personal más o menos respetables pero en la objetiva de ninguna importancia— nadie pide que se ponga nuevamente en vigor la ley.

Apresurémonos a declarar que en el vocablo «nadie» no va comprendido el Gobierno. Este, si, por alguno de sus órganos y mayormente por alguno de sus órganos conservadores, trae y lleva al Jurado, se muestra resuelto partidoario del mismo; indica que lo tiene metido en las entrañas del corazón y que, si por él fuerá, ya estaría funcionando esa máquina de absoluciones y de impunitudes. La opinión no la quiere, la opinión la ha olvidado; pero el Gobierno la quiere y la recuerda cariñosamente, sin duda como elemento para la pacificación de los espíritus.

Cuando se observan estas cosas, estas faltas de buen sentido; éste constante contrariar y herir innecesariamente a la conciencia pública, veces negando la propia significación y arrastrándose de lante de los adversarios; cuando se observa todo esto, hay que echarse a temblar; no por lo que por la propia virtuosidad de sus ideas y el empuje de su fuerza pueden conseguir los enemigos del orden y los amigos de la revolución, sino por el auxilio que por ligereza, por inconsciencia, les prestan quienes debían estar siempre frente a ellos y oponiéndose a las maniobras de ellos. Y es que hay muchos que se llaman conservadores y monárquicos como podrían llamarse otra cosa sin sentir la monarquía, ni el espíritu de conservación social. Están siempre dispuestos a continuar la historia de España, pero entienden la historia de esta pobre España llevada a los extremos de decadencia y de ruina que hicieron absolutamente necesario el pronunciamiento ilegal, pero salvador, de 1923...

MIGUEL PEÑAFIOR

CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sidométrica) del Servicio Meteorológico Nacional:

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Prestón media del dia... | 764.3 |
| Temperatura máxima... | 28.4 |
| Idem mínima... | 21.2 |
| Idem media... | 24.8 |
| Máximo al sol... | 34.5 |
| Humedad relativa media... | 87 |
| Elevación en 24 horas... | 1.9 |
| Viento dominante... | SSW |
| Velocidad en metros por segundo... | 2.5 |
| Ruboridad..... | Semi despejado |

Les que viajan

Ha regresado a Madrid nuestro paisano y antiguo colaborador el presbítero don Hugo Moreno.

Ha regresado a Guadix el canónigo de aquella Catedral don Ambrosio Martínez.

Han salido para San Sebastián, Burdeos y otras poblaciones el abogado y ex presidente de la Diputación don Matías Esteban Navarro, acompañado de su distinguida familia.

Han salido para Tijola don Francisco Sánchez, don José Cano Reina, don Francisco Muñoz Tudeo, don Francisco Iribarne y don Ginés Gutiérrez de Guevara.

Dice el alcalde

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había pasado una comunicación al gestor de los arbitrios sobre la alhondiga para que se abatviere a molestar a los comerciantes a fin de evitar las continuas quejas de éstos.

También les manifestó que había atendido la queja formulada en los periódicos con respecto a la calle de la Duda.

Para cubrir una plaza

José Granados Rubio ha solicitado

del Ayuntamiento tomar parte en el concurso para cubrir una plaza de sacerdote del Parque de Incendios.

Informe

El jefe de los servicios de la Casa de Socorro ha remitido al Ayuntamiento el informe que se le solicitó sobre las heridas de que fué asistida Margarita Pérez Martínez.

Reclamación

Don Diego Plaza Guijarro ha reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón del arbitrio sobre canalones.

Licencia

Ha solicitado licencia en el Ayuntamiento para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad, don Andrés Hermosa García.

Relación de propietarios de vehículos

El Gobierno civil ha remitido al Ayuntamiento una relación de los propietarios de vehículos de tracción animal que no se han provisto de la correspondiente placa de circulación.

Baja en el padrón

Don Guillermo Langle Rubio solicita del Ayuntamiento se le dé de baja en el padrón de los arbitrios sobre rejas saillentes y canales con relación a las casas números 5, 7 y 9 de la calle de Rue da López.

Música en el Bulevar

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy, a las diez de la noche, en el Bulevar:

«Camino de Rosas» (pasodoble), Franco.

«El Duquesito» (selección), Vives.

«Benamor» (canción española), Luna.

«La Leyenda del Beso» (selección), Soutullo y Verr.

«Lecumberri» (pasodoble), Franco.

La circulación de vehículos de tracción animal

Recibimos la siguiente nota de la Alcaldía:

«El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, ha dirigido al señor Alcalde de la Ciudad, un oficio interesante donde por los agentes de la autoridad se prohíbe la circulación por el interior de la población de todos los carros, ya sea de transportes, agrícolas o de uso particular e industrial que no vayan provistos de la placa del Circuito Nacional de Firmes Especiales y del recibo del año 1928, que acredite el pago del impuesto correspondiente y que au-xilien en todo momento al agente, regidor o candidato de este el puesto.

También le remite una relación de los propietarios de vehículos que no han cumplido aquellos requisitos, para que se fije en la tapilla de los anuncios oficiales.»

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Rosa Domínguez Lozano, Carmen Castillo Aguirre y Juan Belmonte Lozano.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Isabel Carretero García.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

El «Aisina»

Hoy es esperado en nuestro pueblo el transatlántico francés «Aisina», toma pasajeros y zarpará con rumbo a Sud-América.

Pregunta «El Socialista»

“¿Quién se queda con los millones de las cotizaciones obreras?”

Con los millones de pesetas que han producido las cotizaciones de los obreros y con el dinero que dan para los «presos sociales».

«¿Qué se queda con ello?»

«Esto lo pregunta cada mes que «El Socialista» es el siguiente: se pregunta que repartirán para general edificación de las gatas que llevan tantos años sin querer enterarse de mí.»

Dice así «El Socialista»:

«Los sindicalistas van a publicar la «Soli».

Y la gente que los conoce se pregunta: «Y de dónde les vendrá el dinero?»

Va a ser muy difícil averiguarlo. ¡Cómo saca una públicamente cuenta de cómo administrar!

Aquí no sabe nadie lo que han hecho con los millones de pesetas que arrancaron violentamente, pistola en mano, en los últimos días de los Sindicatos Únicos.

¿Qué se hace con el dinero que se recaba para ese fondo insostenible de prisios? ¿Cárcel se va a dar cuenta de cómo es gastar ese dinero?

Es necesario que las organizaciones obreras no se dejen sorprender, porque con estos procedimientos sentimentales de los presos se les está dando mucha frecuencia.

Y se dedica el dinero a todo, menos a los presos.»

Este número ha sido visado por la censura

José Granados Rubio ha solicitado

del Ayuntamiento tomar parte en el concurso para cubrir una plaza de sacerdote del Parque de Incendios.

Informe

El jefe de los servicios de la Casa de Socorro ha remitido al Ayuntamiento el informe que se le solicitó sobre las heridas de que fué asistida Margarita Pérez Martínez.

Reclamación

Don Diego Plaza Guijarro ha reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón del arbitrio sobre canalones.

Licencia

Ha solicitado licencia en el Ayuntamiento para prestar servicios urbanos con una camioneta de su propiedad, don Andrés Hermosa García.

Relación de propietarios de vehículos

El Gobierno civil ha remitido al Ayuntamiento una relación de los propietarios de vehículos de tracción animal que no se han provisto de la correspondiente placa de circulación.

Baja en el padrón

Don Guillermo Langle Rubio solicita del Ayuntamiento se le dé de baja en el padrón de los arbitrios sobre rejas saillentes y canales con relación a las casas números 5, 7 y 9 de la calle de Rue da López.

Música en el Bulevar

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy, a las diez de la noche, en el Bulevar:

«Camino de Rosas» (pasodoble), Franco.

«El Duquesito» (selección), Vives.

«Benamor» (canción española), Luna.

«La Leyenda del Beso» (selección), Soutullo y Verr.

«Lecumberri» (pasodoble), Franco.

La circulación de vehículos de tracción animal

Recibimos la siguiente nota de la Alcaldía:

«El Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, ha dirigido al señor Alcalde de la Ciudad, un oficio interesante donde por los agentes de la autoridad se prohíbe la circulación por el interior de la población de todos los carros, ya sea de transportes, agrícolas o de uso particular e industrial que no vayan provistos de la placa del Circuito Nacional de Firmes Especiales y del recibo del año 1928, que acredite el pago del impuesto correspondiente y que au-xilien en todo momento al agente, regidor o candidato de este el puesto.

También le remite una relación de los propietarios de vehículos que no han cumplido aquellos requisitos, para que se fije en la tapilla de los anuncios oficiales.»

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Rosa Domínguez Lozano, Carmen Castillo Aguirre y Juan Belmonte Lozano.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Isabel Carretero García.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

El «Aisina»

Hoy es esperado en nuestro pueblo el transatlántico francés «Aisina», toma pasajeros y zarpará con rumbo a Sud-América.

Pregunta «El Socialista»

“¿Quién se queda con los millones de las cotizaciones obreras?”

Con los millones de pesetas que han producido las cotizaciones de los obreros y con el dinero que dan para los «presos sociales».

«¿Qué se queda con ello?»

«Esto lo pregunta cada mes que «El Socialista» es el siguiente: se pregunta que repartirán para general edificación de las gatas que llevan tantos años sin querer enterarse de mí.»

Dice así «El Socialista»:

«Los sindicalistas van a publicar la «Soli».

Y la gente que los conoce se pregunta: «Y de dónde les vendrá el dinero?»

Va a ser muy difícil averiguarlo. ¡Cómo saca una públicamente cuenta de cómo administrar!

Aquí no sabe nadie lo que han hecho con los millones de pesetas que arrancaron violentamente, pistola en mano, en los últimos días de los Sindicatos Únicos.

¿Qué se hace con el dinero que se recaba para ese fondo insostenible de prisios? ¿Cárcel se va a dar cuenta de cómo es gastar ese dinero?

Es necesario que las organizaciones obreras no se dejen sorprender, porque con estos procedimientos sentimentales de los presos se les está dando mucha frecuencia.

Y se dedica el dinero a todo, menos a los presos.»

Este número ha sido visado por la censura

José Granados Rubio ha solicitado

del Ayuntamiento tomar parte en el concurso para cubrir una plaza de sacerdote del Parque de Incendios.

Informe

El jefe de los servicios de la Casa de Socorro ha remitido al Ayuntamiento el informe que se le solicitó sobre las heridas de que fué asistida Margarita Pérez Martínez.

Reclamación

Don Diego Plaza Guijarro ha reclamado en el Ayuntamiento contra el padrón del arbitrio sobre canalones.

Licencia

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLÍTICA

Regresa el ministro de Marina

Madrid, 6 4 tarde.

Ha regresado a Madrid el ministro de Marina, señor Carvía.

El señor Carvía quiso regresar ayer, pero por haber sufrido una avería el automóvil que lo conducía hubo de regresar a Pontevedra donde permaneció.

Manifestaciones del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Sanz, ha manifestado que se ha nombrado a dos Saverino Azuar y don Inocencio Jiménez, expertos en seguros sociales para la Oficina Internacional del Trabajo.

Con respecto a los conflictos sociales de San Sebastián, Pasajes y Reatera dijo que los provocaban los enemigos de la labor social, contraria tanto a otras organizaciones que acuden al Ministerio para que se les atienda en sus aspiraciones.

Se lamentó el ministro de estos movimientos que carecen de la asistencia social.

En otras partes —dijo— cuando hay paros, las gentes se llevan las maletas y marchan a pie hasta las estaciones, en tanto que aquí esperan que las maletas se les lleven los policías.

Se dolió que la prensa española no se ocupe del suceso de que la Federación Europea haya concedido un puesto a España y en cambio la prensa extranjera dedica al asunto grandes comentarios. Esto revela el bueco concepto internacional en que se nos tiene.

Los periodistas preguntaron al señor Sanz sobre las entrevistas del Rey con los jefes políticos a los que contestó que la coincidencia de que todos veranen en San Sebastián nada tiene de extraño que los hombres políticos que han desempeñado altos cargos visiten al Monarca.

También le preguntaron los informadores si las elecciones se celebrarían en el mes de enero contestando que él creía que sí.

El subsecretario de Justicia a Saldaña

Ha marchado a Saldaña el subsecretario de Justicia que representa al ministro en la coronación de la Virgen del Valle.

La creación de mil plazas de maestros y maestras

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de aplicación del crédito de 1.247.000 pesetas para crear desde el día 15 del actual mil plazas de maestros y maestras en los escuelas militares graduadas.

Las plazas se distribuirán de la siguiente forma:

Treinta y dos plazas con el haber de ocho mil pesetas; 34 con siete mil; 66 con seis mil; 66 con cinco mil; 132 con cuatro mil; 264 con tres mil quinientos y 406 con tres mil.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación general Marzo recibió hoy a una comisión de la Federación de empleados y obreros municipales que le pidieron autorización para la asamblea que pisanan celebrar en el mes de diciembre.

El ministro les envió al director general de Seguridad.

Hablando con los periodistas sobre la huelga general de San Sebastián, los manifestó que si los guardias eran agredidos tenían que defenderse, pues no se les puede pedir que sean mártires. Esto —dijo— ha sido el pretexto para la huelga general.

Espera que en breve se restablezca la tranquilidad en la población donostiarra.

Esta tarde llegará a esta capital el Monarca.

Con relación a la suspensión del «Pueblo Gallego» manifestó que la había levantado el gobernador y que no se seguirá expediente, pues la suspensión secretó por descubrirse que no pasando las galeras por la censura.

Los propagandistas de la Unión Monárquica

Los propagandistas de la Unión Monárquica han terminado su propaganda en Galicia habiendo regresado a Madrid.

El ministro de Economía

El ministro de Economía señor Rodríguez de Vignat ha aplazado su viaje a San Sebastián porque el lunes se reúnen las autoridades de libertad para rebajar el precio de las

subsistencias, y coordinar los servicios de economía de los municipios.

Dijo el ministro a los periodistas que además del decreto de reorganización del Consejo de Economía, lleva a la firma del Monarca el cambio de la sección de abastos que quedará en la sucesiva de la subsecretaría.

Mafama —añadió— aparecerá en la «Gaceta» la Real orden sobre las sanciones por la fracción de la tasa de la subsecretaría.

Antes, las multas las pagaban por mitad el comprador y el vendedor y ahora estimándose la infractione impuesta por la necesidad del agricultor, solo pagará la multa el comprador.

También ha firmado el ministro una disposición sobre las atribuciones de la subsecretaría.

La prensa de orden y las persecuciones a los exministros

La prensa de orden coincide en rechazar la hostilidad de los izquierdistas en su alboroto por las persecuciones de que han sido objeto en Galicia los exministros de la Díada.

Maestrazgos partidarios de la libertad jurídica para todos, no debiendo se reproducir los procedimientos condenados en todos los tiempos.

La cuestión de los cambios

Madrid, 6 11 noche. Mafama, publicará la «Gaceta» una disposición sobre el funcionamiento del Comité de Cambios, que comenzará el día 11 de los corrientes.

Aportarán el personal para este Comité los bancos españoles del exterior y los fondeos, por terceras partes, entre estos bancos.

Las demandas y las ofertas se han de hacer dentro de las horas de contratación sin someterse a reuniones del fiscal del día.

Las infracciones las sancionará el ministro de Hacienda.

Este centro comunicará diariamente a las sindicaturas y Colegios de agentes de cambio y bolsa el mismo y el máximo de las divisas cotizadas.

Las carreras judicial y fiscal

La comisión que estudia la función de las carreras judicial y fiscal ha dictaminado mostrando su unanimidad en todos los extremos que abarca.

En lo que se halla diaconiforme dicha función es en el cómparo del tiempo servido en las distintas carreras.

Sostiene que no deben fusionarse pero que se hizo las oposiciones con miras a ambas debe conservar este derecho.

La huelga general de San Sebastián

Los abastecimientos se hacen normalmente

San Sebastián, 6. La ciudad presenta esta mañana, su aspecto normal.

Sólo se ha publicado los periódicos «El Día» y «La Constancia» cuyas empresas utilizan personal libre.

Los mercados han estado normalmente abastecidos.

Los tranvías y los taxis han circulado como todos los días.

Varias e-accidentes

Los huelguistas coaccionaron a las operarias de las fábricas de tabacos, a los empleados municipales y a los operarios de otros talleres, siendo rechazados.

Manifestación frustrada

A las seis de la madrugada, se enteró el huelguista pescador Francisco de las Heras, herido días atrás al agredir a un guardia de Seguridad.

A las once de la mañana, acudieron al Hospital los obreros con ánimo de asistir al enfermo, pero se enteraron de que el sepelio se había visto rechazado.

En Rentería y Pasajes: Pájaros a mucha velocidad

En el pueblo de Rentería, se pidió el trabajo en las fábricas de maestras

en la cantería y en la Papelería, donde han ganado las mujeres.

En otras fábricas y talleres se trabaja.

En Passajes, entraron al trabajo; pero lo abandonaron momentos después.

En varias fábricas se coaccionó a los obreros.

Manifestaciones del Gobernador

El Gobernador habló con los periodistas sobre la marcha de la huelga general.

Censuró a la Cámara de Comercio y al Circulo Mercantil por haberse mostrado pacíficos y no impedir el cierre del comercio.

La ciudad recibirá su aspecto normal.

A media tarde, abrió el comercio, recobrando la ciudad su aspecto normal.

Sólo faltan que reanuden el servicio los taximetros; pues los tranvías lo han hecho ya; aunque han salido pocos coches.

El Gobernador ha ordenado que esta tarde salgan los taxis.

Invitación a los huelguistas

La comisión de huelga ha prescrito al Gobernador unas hojas para que las asturias. En ellas invitaban a los huelguistas a pasar el día en el campo.

Se paraliza el servicio de tranvías

En vista de la actitud de los huelguistas, la fábrica que suministra el fluido eléctrico para los tranvías, cortó la corriente, quedando todos los coches parados.

También se ha paralizado el servicio llamado de topes.

Más coacciones

En la calle de Uribia y otras céntricas se intentó que el comercio cerrara sus puertas; pero la fuerza pública impidió las coacciones.

Se suspenden las carreras de caballos

Se han suspendido las carreras de caballos anunciatas para hoy.

La opinión sensata condena la huelga que ni siquiera beneficios reporta a la ciudad ni a los mismos obreros.

Casos de parálisis infantil

«La Nación» da la voz de alerta ante los nuevos casos de parálisis infantil que se han registrado en Madrid.

Excita al vecindario a guardar las prescripciones médicas para combatir los efectos de la terrible enfermedad.

Se restablece la censura

Buenos Aires, 6. El vicepresidente de la República, señor Martínez, ha restablecido la censura de la prensa.

Lo que dicen los enemigos de Irigoyen

Los militares descontentos con el presidente Irigoyen dicen que éste no renunciará totalmente al cargo.

Los acusan de haber cometido un acto de fuerza, haciendo estallar la revolución.

Se restablece la censura

Sevilla, 6. Se alega que el español Posada se va a casar con una aristócrata, retirándose del teatro.

TOROS

En Aranjuez

Aranjuez, 6. Se ha lidado toros con un lleno completo.

Marcial Lalanda actuó superíosísimo; cortó dos orejas y rabo.

Bienvenida, regular.

Posada se va a casar y se retira

En Molina se siente intensamente el terremoto

En el pueblo de Molina, la sacudida fue bastante intensa y sostenida. Se sintió previamente un gran ruido subterráneo.

A varios edificios, entre ellos una fábrica, se agrietaron.

El vecindario, asistió a una misa de rogativas.

La mayoría de los vecinos dieron en las eras ante el temor de morir a lastres.

El párroco se ha apoderado de todos los habitantes, pues se han sentido veinte sacudidas sismáticas.

Muchas personas han sufrido por esta causa, especialmente los niños y los cardíacos.

El veraneo regio

Leganés Mates y el Presidente

San Sebastián, 6. Es el secretario del Consejo, su hijo, su hermano y su sobrino Díez.

Detención de un individuo

—Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido en el kilómetro 31 de la carretera de Aguilas a Vera, Francisco Pérez Fuentes, de 37 años, a quien le fué sustraída una pistola calibre 44, para cuya uso carecía de licencia.

Daniel de Nájera

Correo de la Provincia

Cuevas

Detención de un individuo

—Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido en el kilómetro 31 de la carretera de Aguilas a Vera, Francisco Pérez Fuentes, de 37 años, a quien le fué sustraída una pistola calibre 44, para cuya uso carecía de licencia.

Daniel de Nájera

Malos tratos

—Ha denunciado ante la Benemérita de este puesto José M. López, de 17 años, que en la noche del jueves en ocasión de hallarse en el muelle de esta localidad le había hecho objeto de malos tratos de obra su convecino José Martínez Fernández (a) E. Turronero, produciéndole una herida en el párpado inferior izquierdo.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIONES Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIO DE LA MADRUGADA

para dar aviso a la población donante.

El Presidente marchó el Gobierno civil, haciéndole las misas consideraciones al Gobernador y posteriormente al Alcalde.

Hablando con éste, lamentó que San Sebastián no agrada tanto como cuando él hace en favor de la población.

El general Berenguer elmorzó, en el ministerio de Jornadas.

La jornada de la Familia Rural

Bilbao, 6. Los Reyes y los sitiados oyeron misa en la Basílica de Begoña.

Almorzaron en el Club Náutico y repartieron los premios de la regata a los vencedores.

A las cuatro de la tarde, marcharon con dirección a San Sebastián.

Se les dispuso una estancia despedida por el pueblo y las autoridades.

para dar aviso a la población donante.

El Presidente marchó el Gobierno civil, haciéndole las misas consideraciones al Gobernador y posteriormente al Alcalde.

Hablando con éste, lamentó que San Sebastián no agrada tanto como cuando él hace en favor de la población.

El general Berenguer elmorzó, en el ministerio de Jornadas.

La jornada de la Familia Rural

Bilbao, 6. Los Reyes y los sitiados oyeron misa en la Basílica de Begoña.

Almorzaron en el Club Náutico y repartieron los premios de la regata a los vencedores.

A las cuatro de la tarde, marcharon con dirección a San Sebastián.

Se les dispuso una estancia despedida por el pueblo y las autoridades.

para dar aviso a la población donante.

El Presidente marchó el Gobierno civil, haciéndole las misas consideraciones al Gobernador y posteriormente al Alcalde.

Hablando con éste, lamentó que San Sebastián no agrada tanto como cuando él hace en favor de la población.

El general Berenguer elmorzó, en el ministerio de Jornadas.

La jornada de la Familia Rural

Bilbao, 6. Los Reyes y los sitiados oyeron misa en la Basílica de Begoña.

Almorzaron en el Club N



Vapores fruteros de la
Dampfschiffahrtsgesellschaft
"NEPTUN"

El magnífico vapor
«VESTA»
saldrá de este puerto el día 8 del actual directo para el mercado de
BREMEN

AGENTE:

'JOSE LOPEZ GUILLÉN en Testamentaria'

De interés para los médicos

La estadística sanitaria
semanal

Se nos envía la siguiente nota:

«Por R. O. de 27 de marzo, pasado se estableció el servicio de Estadística sanitaria que comenzará a regir para todos los Ayuntamientos de la provincia en menos de 20 000 habitantes el sábado 5 de octubre próximo. Este servicio obliga de manera inexcusable y sin excepción a todos los señores Jueces Municipales de Sanidad, secretarios de las Juntas de Sanidad respectivas. A partir de la fecha indicada estos señores remitirán, a más tardar el lunes de cada semana un parte a la Inspección Provincial de Sanidad conteniendo los siguientes datos:

1º Nombre de la Ciudad o Villa de que se trate.

2º Semana que termine con el sábado dia... del mes... de 193.

3º Número de nacidos vivos habidos hasta las 12 de la noche del sábado anterior.

4º Número de nacidos muertos.

5º Número de defunciones por todas las causas.

6º Número de fallecidos menores de un año.

7º Número de casos declarados de las siguientes enfermedades: Fiebre tifóidea, viruela, varioloides, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebrospinal, coqueluche, gripe, parálisis infantil, encéfalitis letárgica, tuberculosis pulmonar, lepra, tracoma, dienteria, rabia, tifus exantemático, dengue, septicemia puerperal, fiebre amarilla, cólera y peste bubónica.

De darse algún caso de estas tres últimas enfermedades, al par que a la Inspección Provincial de Sanidad, estará mandado que se comunique directamente a la Dirección General.

8º Defunciones que hubieran ocurrido en la semana por todas enfermedades anteriormente enumeradas. El número de nacimientos y defunciones los obtendrán los señores inspectores secretarios de los Registros civiles respectivos donde deberán recoger los datos que se refieren a los casos de enfermedades infecciosas y de fisionomías causadas por las mismas procederán de las declaraciones y partes que todos los médicos en general deben dar de las mismas a los señores inspectores secretarios según lo que disponen la instrucción general de Sanidad y la R.O. de 10 de Enero de 1910. No cabe pues excusa ya que los Registros civiles están obligados a proporcionar los datos de sus inscripciones de nacimientos y defunciones y los inspectores secretarios de las Juntas deben estar informados de la morbilidad y mortalidad por infecciones que ocurren en su demarcación.

Cuando un Inspector Secretario tenga a su cargo más de un Ayuntamiento, está obligado a enviar un parte para cada uno de ellos.

La Inspección provincial de Sanidad tiene a disposición de los señores Médicos inspectores tarjetas impresas para el cumplimiento de este servicio, pero el hecho de no haberlas recibido no excusa el envío de dichos datos. Tal es el interés con que la Dirección general de Sanidad exige la exacta formación de estas estadísticas sanitarias semanales que la Inspección provincial se verá obligada a imponer la multa que asfíllan las disposiciones vienesas a aquellos inspectores secretarios que no las envíen y ha de entenderse que deben venir selladas por la oficina de Correos lo más tarde con la fecha de cada lunes sin excusa ni retraso alguno.

Almería 5 de Septiembre de 1930. El Inspector Provincial de Sanidad, Doctor Andrés López Prior.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. DOMINGO. — XIII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.

Santos Juan, mrt.; Pánfilo, ob.; Regina, vg. v mrt.; Clododo, pb.; Nemisto, diácl.

SANTOS DE MANANA. LUNES.— La Natividad de la Santísima Virgen con rito doble de segunda clase y c. l. bl. nco.

Santos Adrián, Amón, Teófilo y Nestor, mrt. y el Bto. Alano de Rupe, apóstol del Rosario.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro

Mañana en las Siervas de María.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, y el círculo de la tarde se celebra a las seis.

Adoración Nocturna

Mañana, vigilia por el turno segundo de la Inmaculada.

A Ntra. Sra. de los Remedios

En la Parroquia de San Pedro continúa hoy un solemne triduo con el siguiente orden de cultos:

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión en el Altar de la Virgen con acompañamiento de órgano.

A las 12 de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M.

A las seis de la tarde Eucaristía, Santo Ro

sario, Letanía cantada, Ejercicio, Solemne Salve y Reserva.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.



Sloman & Lauritzen Lines

Para

Hamburgo

directo

El rápido vapor

CATANIA

cargará el día 9 del corriente.

Seguirá el vapor «BÁRBARA», el próximo día 13.

Agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Maure, 5.

Noticias

Se sigue

ca almacén espacioso en la Rambla de Benítez.

Darán razón en la Farmacia de Vives Pérez.

Choque

Frente al café Suizo chocaron el autobús número 1.726 y el carro que conduce Francisco Rueda resultando el primero con varios desperfectos.

Riña y escándalo

Han sido detenidos Juan Magaña Jiménez y Manuel González Márquez por promover un fuerte escándalo en fiesta.

Por la misma razón han sido detenidos Joaquín Hernández Muñoz y Francisco Muñoz Camacho.

Lo de siempre y un vestido

Maria Manrique Cerdán ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a «María Joaquina» por hacerle objeto de malos tratos de palabra y obra y romperle un vestido.

Subasta

Se ha señalado para el próximo día 15 de octubre la subasta de las obras del puerto de embarcaciones pesqueras en Garrucha, con un presupuesto de dos millones noventa y seis y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve pesetas con trece céntimos.

Las proposiciones se admitirán hasta el próximo día 10 de octubre en todos los Gobiernos civiles.

Tiro nacional

Esta tarde a las siete tendrá lugar en el local de esta representación el reparto de los premios correspondientes al pasado concurso.

Por el presente se avisa a los señores tiradores premiados a fin de que se sirvan presentar por la Representación a la hora citada para retirar sus premios.

Sirviente modelo

Se ofrece, pero antes ha de curarse con ACAROL los picores que padece, si quiere verse acabar con sus sufrenamientos.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por las vaporeras de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CRISTINA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Centra todos los martes.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCNALE)

Llegada a Almería los miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-ZEVILLE-BILBAO

Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Salida para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes designados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Prado

Señoras

Acaba de regresar de Madrid PACA la pelinadora, que ha permanecido una temporada en la Corte, perfeccionándose en toda clase de ondulaciones.

Anuncia a su clientela que ejecuta la ondulación MARCEL y al Agua, como se practica en las más afamadas peluquerías madrileñas.

La Reguladora

Cooperativa de Funcionarios
Públicos de Almería

El día 10 del mes próximo vendrá, a las once horas y en primera convocatoria, se celebrará junta general en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, para la elección de los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocalías tercero, cuarto y quinto del Consejo de Administración, que quedan vacantes en virtud de lo establecido en el artículo 28 del Reglamento.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar la segunda el día 14 del mismo mes, a la hora indicada y en el citado local.

Almería 30 de agosto de 1930.— El Secretario, RAFAEL PEÑAFIEL.

SASTRERÍA HERRADA

Extenso surtidor en géneros para la presente temporada

Plaza Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11

ALMERIA

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro

Mañana en las Siervas de María.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, y el círculo de la tarde se celebra a las seis.

Adoración Nocturna

Mañana, vigilia por el turno segundo de la Inmaculada.

A Ntra. Sra. de los Remedios

En la Parroquia de San Pedro continúa hoy un solemne triduo con el siguiente orden de cultos:

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión en el Altar de la Virgen con acompañamiento de órgano.

A las 12 de la mañana, Misa solemne con exposición de S. D. M.

A las seis de la tarde Eucaristía, Santo Ro

sario, Letanía cantada, Ejercicio, Solemne Salve y Reserva.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán razón.

práctico en Contabilidad, se ofrece para llevar 4 horas la contabilidad por partida doble y para dar clase a domicilio.

En esta Administración darán

HERNIADO

Por qué lleva usted un aparato que además de molestar deja que se esca-
pe su hernia aplastando los intestinos con grave peligro para su salud? Con
aparatos defectuosos lo menos que puede sucederle es que aumente constante-
mente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante su
hernia se formó de tamaño reducidísimo, y si desde el principio hubiese usado
buena aparatos aplicados racionalmente, hoy usted no estaría herido. Utilice
aparatos que en aquéllas posición que adopte usted y sea cuál fuere el esfuerzo
que haga se aseguren la retención absoluta, perfecta total de su hernia.

Con los aparatos del Método C. A. BOER no se curan los incurables; pero
el más abandonado de los heridos, en el caso más grave renacerá a la vida
viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará como progresivamente va
disminuyendo su lesión.

Todo herido, aunque esté desilusionado y desesperado, debe adoptar el
Método C. A. BOER. Obtendrá con él la contención absoluta, alivio inmediato,
seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de la compla-
cación.

Barcelona, 18 de julio de 1930. Sr. D. C. A. BOER. Pelayo, 60, Barcelona.
Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos
de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa
de la hernia de la cual sufrió hace muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna.
Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar
haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta
carta. Es de usted esto, y es efecto amigo y capellán q. e. s. m. JOSE VILA-
DOMS, Pbro. Plaza de los Argüles, 4, entro 1º. Barcelona.

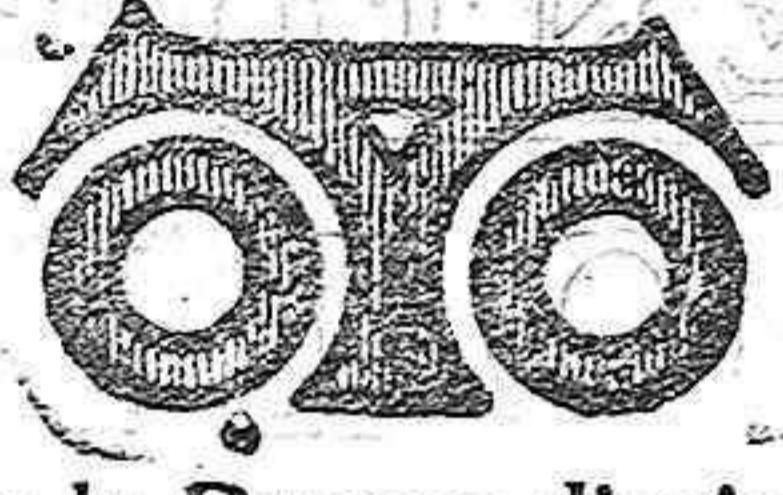
Torrejón, 1º de junio de 1930. Sr. D. C. A. BOER. Pelayo, 60, Barcelo-
na. Muy señor mío: Le estoy sumamente agradecido por haberme curado las
dos hernias que, debido a un gran desbordamiento escrotal, pusieron mi vida en
peligro. A las aplicaciones del Método C. A. BOER debió la recuperación de mi
salud. Soy de usted muy agradecido. a. s. q. e. s. m., Manuel Cortés Pérez, calle Doc-
tor Sedura, TORRENUEVA.

Si anhela usted su bienestar la seguridad de su vida y la salud por
falta, decíale a cuidarse razonablemente. El abandono es suicida.
Visite usted al Sr. C. A. BOER:

MALAGA, viernes 12 septiembre, Hotel Inglaterra.
MELILLA, sábado 13 y domingo 14 septiembre, Hotel Reina Victoria.
ALMERIA, lunes 15 septiembre, Hotel Simón.
GRANADA, martes 16 septiembre, Hotel París.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Para anuncios en este periódico



Espronceda, 4-duplo

EMPRESA
ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122
MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas
profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles.
Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO!

Medicamento de Familias

Este medicamento que elaboramos en el número 48
para la preparación que goza de su bondad,
creado con recomendar por la Real Academia de
Medicina, adaptado de Real orden por los Mi-
nistros de Hacienda y de Guerra, por considerarla
la Junta General de Medicina como insustituible
en el tratamiento de las enfermedades de la familia.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los
efectos secundarios, sin perjudicar la salud de los
niños ni de los ancianos.

Este medicamento se aplica con el menor de los<br